Diagnóstico del Programa Q2285 Atención educativa de los niños entre 10 y 14 años fuera del sistema escolarizado



Contenido

Antecedentes	3
Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	4
Estado actual del problema	4
Evolución del problema	8
Árbol de Problemas	11
Árbol de Objetivos	16
Objetivo del programa	17
Cobertura	18
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial	18
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	21
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo	24
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	24
Matriz de Indicadores para Resultados	25
ANEXOS	28

Antecedentes

En el periodo 2018 el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos del Estado de Guanajuato (INAEBA), contaba con tres proyectos de inversión. Uno de esos programas es el denominado Programa Q2285 "Atención Educativa de los niños entre 10-14 años Fuera del Sistema Escolarizado"

Este programa ha **tenido por objetivo** contribuir a que nuestro estado ofrezca cobertura educativa a las niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 14 años que por diversas condiciones se encuentran fuera del sistema escolarizado; y evitar con esto, que se incorporen a la población en rezago educativo. (Periódico Oficial., 2017, pág. 164)

De acuerdo con el "Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en Materia de Monitoreo y Evaluación del Programas Sociales Estatales", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato (2015); la evaluación de las políticas públicas se orienta a examinar la eficiencia de los programas y acciones que las integran, para identificar su contribución a la solución de las problemáticas y necesidades colectivas que motivaron su diseño e implementación.

Por otra parte, la evaluación se orienta a realizar un análisis para valorar si los principios, objetivos, estrategias y acciones de los programas, se encuentran organizados de manera consistente y coherente hacia una misma dirección, para contribuir a la solución de esas problemáticas y necesidades colectivas, (Periódico Oficial, 2015, pág. 16) con la finalidad de potenciar los recursos y el impacto social, así como de evitar duplicidad de acciones.

Dentro de su artículo 23 describe que la aplicación de la Evaluación de Diagnóstico, "tiene por objetivo justificar la creación de nuevos programas o bien, la ampliación o modificación sustantiva de los programas sociales existentes, para precisar su impacto presupuestario y las fuentes de financiamiento". (Periódico Oficial, 2015, pág. 33)

El Programa Q2285 "Atención Educativa de los niños entre 10-14 años Fuera del Sistema Escolarizado" al que se hace referencia en el presente documento ya cuenta con una Evaluación de Diseño y la Evaluación de Resultados (POLIT∑IA). Sin embargo, es importante señalar que previamente no se había hecho un diagnóstico de éste, apegado a los aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios, establecidos por CONEVAL, para justificar su creación o, en su caso, la ampliación o modificación sustantiva de los programas.

Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

Para fines de este diagnóstico se define el problema central que busca atender el programa Q-2285 como: Las niñas y los niños entre 10 y 14 años fuera del sistema educativo formal a nivel primaria y que viven en el estado de Guanajuato, no ejercen su derecho a la educación.

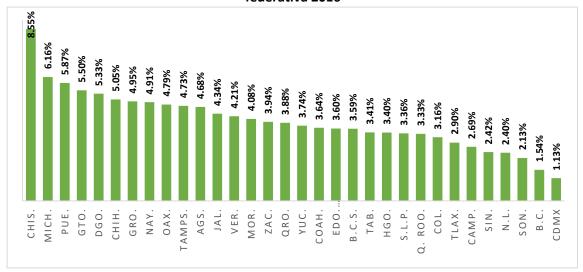
Estado actual del problema

De acuerdo con datos del CONEVAL 2016, el estado de Guanajuato cuenta con una población aproximada de 597,975 niños y niñas entre 10 y 14 años, y de esta población 5.5% (32,878 niñas y niños) no asiste a la escuela. 4,042 (12.29%) no saben leer y escribir; 6,296 (19.15%) tienen primaria incompleta, y 22,540 (68.56%) tienen secundaria incompleta.

En la figura 1 se muestra a las entidades federativas en orden descendente según su proporción de población entre 10 y 14 años que no asiste a la escuela respecto al total de su población de 10 y 14 años. En la figura se aprecia como los estados de Chiapas, Michoacán, Puebla, Guanajuato, Durango y Chihuahua tienen poco más de 5% de su población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela. Esto deja en estado crítico al estado de Guanajuato, debido a que ocupa el 4° lugar entre todas las entidades federativas. Por lo tanto, es importante tomar medidas para evitar que esta población al llegar a los 15 años, se una a las filas de la población de 15 años y más en condiciones de rezago educativo.

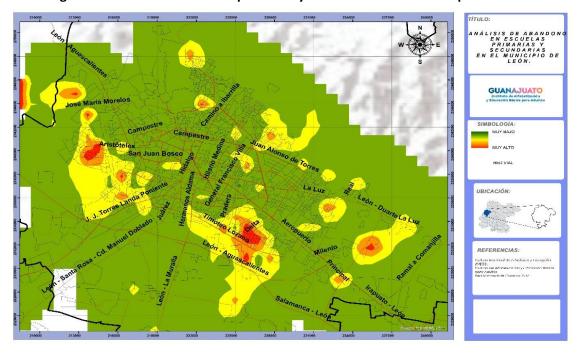
Cabe señalar que la situación del estado de Guanajuato dista mucho a la del estado de Baja California y la Ciudad de México ya que cuentan con menos del 2% de su población de 10 a 14 años en inasistencia escolar.

Figura 1. Proporción de población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela por entidad federativa 2016



Elaboración propia. Fuente: Pobreza 2016 CONEVAL.

Figura 2. Abandono escolar en primarias y secundarias en el municipio de León



La población de niños, niñas y adolescentes que no asiste a la escuela, se encuentra en esta situación, bien porque no inició nunca la educación escolarizada o bien porque el sistema educativo no fue capaz de retenerlo. A partir de las estadísticas escolares de la Secretaría de Educación de Guanajuato de los ciclos escolares comprendidos entre 2012 y 2017, es posible estimar que en promedio 4,377 NNA (Niños, niñas y adolescentes) abandonan la primaria cada año, mientras que, en el nivel de secundaria, 21,138 NNA abandonan la escuela cada año.

Al analizar la situación por escuela, es posible identificar geográficamente las zonas urbanas donde el abandono escolar tiene mayores dimensiones. La figura 2, permite identificar las zonas del municipio de León donde el abandono escolar en los niveles de primaria y secundaria es más frecuente. Se puede observar que las zonas donde este problema ocurre en mayor medida, corresponden a zonas periféricas de la ciudad, por lo que es necesario pensar en que los servicios y la atención educativa, debe de ir acompañada de estrategias integrales de intervención en estos lugares. En los anexos se encuentra lo correspondiente al resto de municipios donde el programa pretende trabajar.

Resulta pertinente hacer un análisis de la conformación de las niñas y niños entre 10 y 14 años fuera del sistema educativo formal a nivel primaria, de acuerdo con su situación educativa. Por esta razón, en la figura 3 se presenta a la población entre 10 y 14 años que no asiste a la escuela a nivel primaria en el estado según situación educativa.

De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, el estado de Guanajuato cuenta con una población aproximada de 584,593 personas de entre 10 y 14 años, esta representa 10% de su población total. De la población entre 10 y 14 años, 5.7% (33,315 personas) no asiste a la escuela, y de ellos, cerca de uno de cada tres (10,065 personas) es un NNA que nunca ingresó a la escuela o si lo hizo, la abandonó antes de concluir la primaria.

8000
7000
6000
5000
4000
3000
2000
1268
3769
1000
No saben leer ni escribir
Saben leer y escribir

Hombres Mujeres

Figura 3. NNA entre 10 y 14 años en el estado de Guanajuato que no asiste a la escuela y que no tienen primaria completa, por sexo y aptitud para leer y escribir 2015

Elaboración propia. Fuente: Encuesta Intercensal 2015.

De las 10,065 personas entre 10 y 14 años que no asisten a la escuela a nivel primaria, 5,521 son niños (54.85%) y 4,544 son niñas (45.15%). De ellos, 3,276 niñas y 3769 niños

cuentan ya con habilidades de lecto-escritura; mientras que 1,268 niñas y 1,752 niños no las tienen. Además, es notable que, en cada uno de los grupos, la proporción de niños sea mayor que las niñas.

3,020 30%

No saben leer ni escribir
Saben leer y escribir

7,045
70%

Figura 4. Población entre 10 y 14 años en el estado de Guanajuato que no asiste a la escuela no tiene primaria completa, según aptitud para leer y escribir

Elaboración propia. Fuente: Encuesta Intercensal 2015.

Con el propósito de tener la proporción de la población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela a nivel primaria por zona rural o urbana, se utilizó el Censo de la Población y Vivienda 2010. De ahí se obtuvo que 62.8% de los NNA fuera de la escuela a nivel primaria que no saben leer y escribir se encontraba en zona urbana, mientras que, 37.17% en zona rural. En cuanto a los NNA fuera de la escuela a nivel primaria que saben leer y escribir, se obtuvo que 70.21% se encontraba en zona urbana y el complemento (29.79%) en zona rural. Usando estas proporciones con el total de NNA fuera de la escuela a nivel primaria estimado por la Encuesta Intercensal, se calculó la población de la figura 5, en dónde se puede apreciar que tanto en zona rural y urbana hay mayor número de personas de 10 a 14 años que no asisten a la escuela sin primaria terminada o menos que en condición de analfabetismo.

6000

4947

5000

4000

3000

1898

2098

1122

1000

Urbano

Rural

Figura 5. Estimación de la Población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela a nivel primaria en el estado de Guanajuato por tipo de localidad y aptitud de lecto-escritura 2015

Estimaciones propias con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

De este modo, se tiene que de las 10,065 personas de entre 10 y 14 años que no asisten a la escuela a nivel primaria, 6,845 (68%) se encuentran en zona urbana, mientras que, 3220 (32%) se encuentran en zonas rurales. Si bien esta información referente a las proporciones de la población bajo esta condición en zonas rurales y urbanas no viene directamente de la Encuesta Intercensal 2015, sino del Censo de Población y Vivienda 2010, si permite marcar una pauta para ubicar donde se encuentra la población que presenta el problema planteado en este diagnóstico. Además, es importante señalar que se considera como zonas rurales a todas aquellas localidades con menos de 2,500 habitantes.

Evolución del problema

Para realizar el análisis de la evolución del problema se utilizó el Censo de la Población y Vivienda 2010, así como la base de datos de la Encuesta Intercensal 2015. De modo que, se puede identificar cambios en el tiempo de la problemática, teniendo así un margen de 5 años (2010-2015). Sin embargo, debido a la estructura y peculiaridades de cada base de datos, el análisis sólo permite comparar cómo ha evolucionado de manera general la inasistencia escolar a nivel primaria en la población de 10 a 14 años.

La figura 6 presenta como ha cambiado la proporción de la población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela a nivel primaria respecto al total de la población de 10 a 14 años de 2010 a 2015.

 3.00%

 2.50%

 2.00%

 1.50%

 1.00%

 0.50%

 1.76%

 1.21%

2015

■ No saben leer ni escribir

Figura 6. Porcentaje de la población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela a nivel primaria en el estado de Guanajuato según aptitud de lecto-escritura, 2010 y 2015

Elaboración propia. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

2010

■ Saben leer y escribir

En ambos años, prevalece la condición de que es mayor la proporción de niñas y niños que no asisten a la escuela, pero saben leer y escribir que la que se encuentra en condición de analfabetismo. En 2010, esta población representaba 1.76% de la población total de niñas y niños de entre 10 a 14 años, mientras que en 2015 representa 1.21%. Por otro lado, en cuanto a la proporción de niñas y niños en condición de analfabetismo que no asisten a la escuela paso de 0.86% en 2010 a 0.52% en 2015. La figura 6 deja en relieve que, en 2010, 2.61% de la población de 10 a 14 años no asistía a la escuela a nivel primaria, en cambio para 2015 sólo 1.72%.

De 2010 a 2015, la población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela a nivel primaria disminuyó en un 33.25%, debido a que en 2010 había 15,079 personas en esta condición y para 2015 esta población pasó a 10,065 personas. Haciendo un análisis por segmentos, la población en condición de analfabetismo pasó de 4,959 personas en 2010 a 3,020 personas en 2015, lo que reflejó una disminución del 39.1%. En cambio, para la población con primaria incompleta o menos, la disminución fue del 30.38%, debido a que en 2010 había 10,120 personas y para 2015 sólo 7,045 personas.

Guanajuato según aptitud de lecto-escritura, 2010 y 2015

16000
14000
12000
8000
6000
4000
2010
2015

Saben leer y escribir
No saben leer ni escribir

Figura 7. Población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela a nivel primaria en el estado de Guanajuato según aptitud de lecto-escritura. 2010 y 2015

Elaboración propia. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

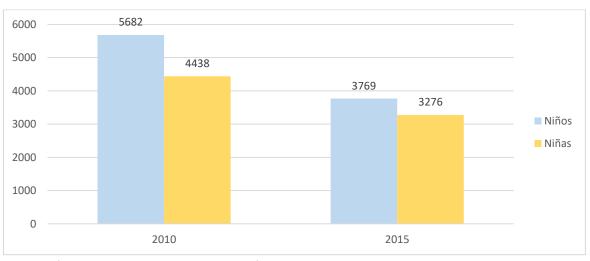


Figura 8. Niñas y niños entre 10 y 14 años que no asisten a la escuela en el estado de Guanajuato, pero saben leer y escribir 2010 y 2015

Elaboración propia. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En la figura 8 se observa que, para cada año, la cantidad de niños que no asisten a la escuela y se encuentran con primaria incompleta o menos, es mayor que la de niñas. En 2010 había 5,682 niños (56.14%) y 4,438 niñas (43.86%). Mientras que, en 2015, se tienen 3,769 niños (53.49%) y 3,276 niñas (46.51%). Si bien, en cada año la proporción de niños es mayor, de un 2010 a 2015 esta diferencia en proporción entre niñas y niños ha disminuido. De tal manera que, la cantidad de niños que no asisten a la escuela con primaria incompleta ha disminuido en un 33.66% de 2010 a 2015, en cambio la de niñas sólo disminuyó 26.18%.

Niños Niñas

Figura 9. Niñas y niños entre 10 y 14 años que no asisten a la escuela en el estado de Guanajuato y no saben leer ni escribir, 2010 y 2015

Elaboración propia. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En la figura 9 se aprecia que, para cada año, la cantidad de niños que no asisten a la escuela y se encuentran en condición de analfabetismo, es mayor que la de niñas. En 2010 había 3,000 niños (60.5%) y 1,959 niñas (39.5%). Mientras que, en 2015, se tienen 1,752 niños (58%) y 1,268 niñas (42%). Si bien, en cada año la proporción de niños es mayor, de 2010 a 2015 esta diferencia en proporción entre niñas y niños ha disminuido. De 2010 a 2015, la cantidad de niños que no asiste a la escuela en condición de analfabetismo disminuyó en un 41.6%, por el contrario, en el caso de las niñas esta disminución fue de 35.27%.

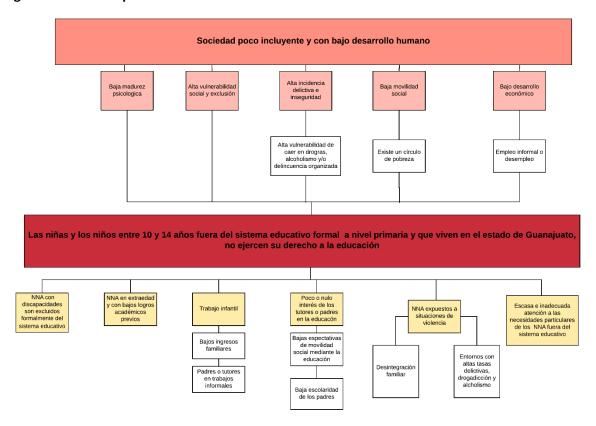
Árbol de Problemas

El árbol de problemas se construyó con base a la metodología de marco lógico.

Con base en el árbol de problemas se genera un esquema en el que los efectos negativos del problema se convierten en fines y las causas que lo originan en medios para lograr estos últimos. Esta última sección permitirá la definición de objetivos en torno al problema planteado y la determinación de aquellos que se pretenden lograr en la intervención. (CONEVAL, pág. 2)

A continuación, se presentan las causas y efectos del problema central planteado para el Programa **Q2285.**

Figura 10. Árbol de problemas



Elaboración propia.

Problema Central

"Las niñas y los niños entre 10 y 14 años fuera del sistema educativo formal a nivel primaria, que viven en el estado de Guanajuato, no ejercen su derecho a la educación".

Causas

- 1.- Niñas y niños con discapacidades son excluidos formalmente del sistema escolarizado. Parte del abandono y de la no incorporación al sistema educativo formal, de las niñas y niños con discapacidad, se debe a la dificultad para acceder a los servicios educativos ya sea por escasa o inadecuada infraestructura, falta de atención adecuada y un clima violento de burlas o agresiones por sus características físicas distintas a los demás (quemaduras, malformación congénita y/o discapacidad adquirida o de nacimiento).
- **2.- Niñas y niños con extra edad y con bajos logros académicos previos.** Hay que considerar que los niños y niñas que se encuentran fuera de su rango generacional pueden ser discriminados por los demás alumnos que tienen un avance regular dentro del sistema escolar, haciéndoseles extraño que alguien de mayor edad entre y trate de

integrarse en los compañeros de una misma línea generacional. Por otro lado, existen NNA que han recibido educación de tal calidad que no han desarrollado las competencias necesarias para que los logros académicos se sostengan conforme van avanzando en el sistema escolarizado, lo que finalmente provoca el abandono escolar.

- **3.- Trabajo infantil.** Aquellos que presentan rezago educativo y en algún momento deciden desertar de la educación formal, normalmente, en las zonas urbanas según Arrivé (2005) "suelen trabajar en distintos tipos de actividades, siempre relacionadas con el sector informal de la economía, ya que, por su edad, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, no pueden incorporarse oficialmente al mercado de trabajo".
- **4.- Poco o nulo interés de los padres en la educación.** Normalmente las familias urbanas ven en la educación un mecanismo de movilidad social. "Sin embargo, las familias más necesitadas no van a exigir a sus hijos asistir a la escuela si por esta causa omiten funciones "más importantes" para la subsistencia familiar" (Arrivé., 2005, pág. 41).
- **5.- Niñas y niños expuestos a situación de violencia.** La violencia repercute en el aprendizaje y en la autoestima del niño o niña, provocando en él miedo y estrés. Muchos NNA están expuestos a violencias múltiples, ya sea debido a violencia (verbal y/o física) intrafamiliar, discriminación y/o agresiones en las escuelas al interior de las escuelas, exposición en la comunidad a problemas de alcoholismo, drogadicción y delincuencia.
- 6.- Escasa e inadecuada atención a las necesidades particulares de los niños y niñas fuera del sistema educativo. Los horarios de los servicios del sistema educativo formal, no se adecuan con los tiempos en los que, los padres o tutores pueden atender y enviar a sus hijos a la escuela, debido a que interfieren con las actividades laborales que éstos desarrollan para el sustento familiar. Más allá de los horarios, aún existen prácticas educativas excluyentes, ya sea por el modelo de atención, o la falta de sensibilidad y capacitación adecuada de los maestros para acompañar a los NNA en situaciones especiales. Por otro lado, la educación debe ir acompañada de estrategias integrales y multidisciplinarias para las necesidades especiales de los NNA que no ejercen muchos de sus derechos humanos y sea por discriminación, pobreza, condición de discapacidad, y/o violencia familiar o comunitaria.

Efectos

1.- Baja madurez psicológica

Debido a la interrupción del proceso educativo, los individuos tienen menos preparación psicológica e información para tomar decisiones en torno al contexto social en el que viven. Satisfaciendo primordialmente las necesidades inmediatas, careciendo de una proyección de los planes de vida en un mediano y largo plazo que la educación les provee.

Por otro lado, como nos describe Arribé (2005), los estudiantes se encuentran sin orientación debido a la poca preparación del grupo familiar y especialmente de las madres y los padres, que les puedan asesorar u orientar en las tareas escolares, además del estrés que conlleva el compromiso con la familia

2.- Alta vulnerabilidad social y exclusión

Los niños, niñas y jóvenes tienden a abandonar la escuela debido a sentirse vulnerables ante los demás (como los ve, cataloga y los trata la sociedad), porque se da por hecho que todos tienen el mismo nivel de preparación, sintiéndose rezagados y excluidos por el ritmo del aprendizaje que no voltea a su atención y que no previene su rezago.

3.- Alta incidencia delictiva e inseguridad

Debido a las condiciones de inseguridad y de criminalidad, las niñas y los niños que habitan en las periféricas de la ciudad **(polígonos)**, son proclives a replicar e incidir en actividades delictivas que llevan a cabo algunos miembros del entorno en donde crecen y se desarrollan.

4.- Baja movilidad social

Las condiciones económicas familiares y de escases actuales, así como la de generaciones pasadas no se han modificado de manera que repercuta en el bienestar de las familias. Reproduciendo (de generación en generación) el poco valor a la escolaridad, excluyéndola de los planes futuros para la vida, debido a las pocas experiencias de éxito que la educación les ha otorgado como inversión para aumentar la posibilidad de mejorar su calidad de vida.

Se entiende por movilidad social como cualquier cambio de clase social que una familia o un individuo pudiera haber experimentado. Prácticamente es un cambio social a lo largo del tiempo, los cambios sociales se hacen a lo largo de la familia, de madres y padres a hijas e hijos, por lo que es un cambio intergeneracional. Estos cambios sociales se pueden medir por medio de niveles de ingreso y educación. Raurich (2018), en un modelo teórico de generaciones traslapadas analiza las interacciones de madres y padres a hijas e hijos, ante la decisión de educar y no educar a sus descendientes. Entre los principales hallazgos se encuentra que, los progenitores con educación baja no quieren educar a sus hijas e hijos; por otro lado, los progenitores con educación alta quieren educar a sus hijas e hijos. Los progenitores con ingresos bajos no quieren educar a sus descendientes porque es costoso, además de que existe un costo de oportunidad de ir a la escuela: el ingreso monetario que los descendientes pudieran obtener al trabajar en lugar de ir a la escuela. Los progenitores con ingreso alto quieren educar a sus hijas e hijos debido a que saben que la educación se ve relejada en un mejor ingreso.

A continuación, se presenta una matriz de movilidad social para el caso de México, en la cual se muestran las probabilidades de tener a cierto nivel educativo por parte de las hijas

e hijos, en función de la educación que han obtenido los progenitores. En la primera instancia se tiene que, si los progenitores no tienen educación, existe una probabilidad del 1.12% de que las hijas y los hijos tengan el mismo nivel educativo y una probabilidad del 49.8% de que cuenten con nivel primaria. Por otro lado, si los progenitores tienen el nivel de primaria, con un 34.76% de probabilidad los descendientes podrían tener el nivel de secundaria. Entonces, si los niños y niñas no ejercen su derecho a la educación, son propensos a caer en un **círculo de pobreza** de manera intergeneracional, debido a que los niveles de educación de generación en generación seguirán siendo bajos, lo que se vería reflejado directamente en el ingreso.

	Matriz de movilidad social					
Padre \ Hijo	Frecuencia absoluta					
Ninguno	1.12	49.8	34.76	11.08	3.25	984
Primaria	0.09	20.01	39.06	25.8	15.05	3349
Secundaria	0	5.83	24.8	32.09	32.09	612
Preparatoria	0	3.1	12.62	53.1	53.1	420
Universidad	0	0.85	4.87	71.19	71.19	472
Frecuencia absoluta	14	1213	1879	1293	1293	5842
Probabilidades de tra	ansición pa	ra individu	os nacidos e	ntre 1973 y 19	82 en México.	

Xavier Raurich (2018). Fuente: INEGI 2016.

5.- Bajo Desarrollo económico

Al no tener la educación básica concluida, se disminuye la posibilidad de acceder a un trabajo bien remunerado debido a la poca preparación, limitando al individuo en la disponibilidad de opciones para el desarrollo pleno de sus capacidades, de los planes de vida.

Rosales (2018), por medio de la Encuesta Nacional de Micronegocios 2008, 2010 y 2012 hace una investigación sobre el potencial exportador de los micronegocios manufactureros en Guanajuato. En la investigación se construyó un Indicador de Potencial Exportador (IPE), el cual permite analizar si los micronegocios guanajuatenses son susceptibles de expandirse a mercados extranjeros. Para la construcción de IPE se consideraron las ganancias mensuales y el número de empleados de los micronegocios.

El análisis se hizo mediante el planteamiento de un modelo de respuesta binaria (probit), que a su vez permitió estimar la probabilidad de que los micronegocios guanajuatenses se convirtieran en exportadores. Los resultados apuntan a que el potencial exportador de los micronegocios guanajuatenses tiene una relación muy íntima con las características del propietario (educación del propietario) y el entorno institucional. Se clasificaron los micronegocios en tres segmentos según su probabilidad empírica de tener potencial exportador: alto, intermedio y bajo. El análisis muestra que los segmentos alto e

intermedio tienen una probabilidad promedio de 21 %, mientras que el segmento bajo cuenta con apenas 4.42 %. Es importante señalar que la educación del propietario es una variable que influye positiva y significativamente en el IPE. Sin embargo, los micronegocios clasificados en el segmento bajo cuentan con un propietario que tiene en promedio 5 años de educación, esto significa que no cuentan con la primaria terminada. Además, en su mayoría, estos micronegocios son informales. En concreto, el que una persona no cuente y no ejerza su derecho a la educación trae como consecuencia caer en informalidad y tener bajo desarrollo económico.

Efecto final.

La sociedad es poco incluyente y con bajo desarrollo humano.

Árbol de Objetivos

A partir de la definición del problema, así como de sus causas y efectos, es posible determinar los objetivos del programa Q 2285 "Atención educativa de los niños entre 10-14 años fuera del sistema escolarizado".

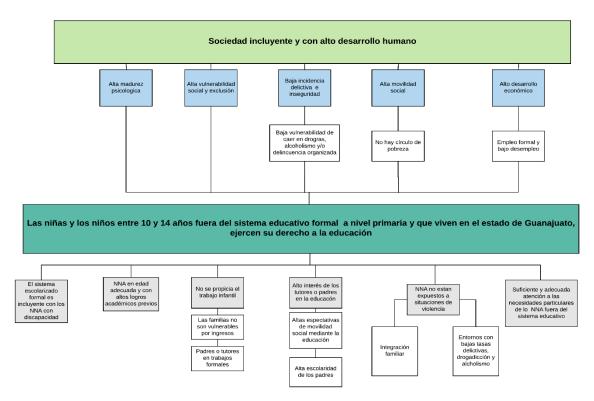


Figura 11. Árbol de objetivos

Elaboración propia.

Objetivo del programa

A partir de la definición del problema, así como de sus causas y efectos, es posible determinar los objetivos del programa Q 2285 "Atención educativa de los niños entre 10-14 años fuera del sistema escolarizado".

Las niñas y los niños entre 10 y 14 años fuera del sistema educativo formal, a nivel primaria, que viven en el estado de Guanajuato, ejercen su derecho a la educación.

Bienes y servicios ofrecidos por el programa.

- Servicios educativos de calidad ofertados a niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 14 años.
- Personal capacitado para impartir los servicios educativos ofertados por el Programa.
- Otorgar material pedagógico adecuado y adaptado a las necesidades que presenta la población objetivo.
- Contar con infraestructura adecuada para brindar servicios educativos de calidad ofertados por el INAEBA.

Aportaciones del programa a los objetivos del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

"Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040".	"Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018."	"Objetivos del Desarrollo Sostenible."
Objetivo 1.2.2 Incrementar la cobertura de la educación superior con calidad, pertinencia y equidad.	Estrategia 3.1.5. Línea. Ampliar la operación de los sistemas de apoyo tutorial, con el fin de reducir los	Meta 4.1 asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de
Estrategia 1.3.1.1 garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	niveles de deserción de los estudiantes favoreciendo la conclusión oportuna de sus estudios.	aprendizaje pertinentes y efectivos.
	Estrategia 3.2.1. Línea. Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).	Meta 4.2 eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas
	Estrategia 3.2.3 Línea. Ampliar la oferta educativa de las diferentes modalidades, incluyendo la mixta y la no escolarizada.	vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

	Estrategia 3.2.3 Línea. Asegurar la suficiencia financiera de los programas destinados al mejoramiento de la calidad e incremento de la cobertura, con especial énfasis en las regiones con mayor rezago educativo.	
Estrategia 1.2.1.3 implementación de un modelo educativo de vanguardia, que asegure el pleno desarrollo de las capacidades y habilidades de la población estudiantil para llevar a cabo su proyecto de vida.	Estrategia 3.2.1. Línea. Definir, alentar y promover las prácticas inclusivas en la escuela y en el aula.	Meta 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.
Estrategia 1.2.2.1 Desarrollo de la cobertura de educación superior de manera incluyente, para la mejora de la calidad de vida de la sociedad.		
Estrategia 1.2.1.1 Reducción del rezago educativo en la educación obligatoria.	Estrategia 2.1.2. Línea. Propiciar que los niños, niñas y jóvenes de las familias con carencias tengan acceso a la educación básica y media superior de calidad, y no abandonen sus estudios por falta de recursos.	Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
	Estrategia 3.1.5. Línea. Implementar un programa de alerta temprana para identificar a los niños y jóvenes en riesgo de desertar.	
	Estrategia 3.2.1. Línea. Impulsar el desarrollo de los servicios educativos destinados a la población en riesgo de exclusión.	
	Estrategia 3.2.1. Línea. Establecer alianzas con instituciones de educación superior y organizaciones sociales, con el fin de disminuir el analfabetismo y el rezago educativo.	

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Procedimiento para calcular la población potencial:

- 1. En primer lugar, de la Encuesta Intercensal 2015 se consideran únicamente a las personas que residen en el estado de Guanajuato y que tienen entre 10 y 14 años.
- 2. A continuación, se toman en consideración aquellas personas que no asisten a la escuela, quedando así únicamente la población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela en el estado de Guanajuato.
- 3. Posteriormente, se generan subgrupos de la población cuantificada en el paso dos. En un primer grupo se concentran todas las personas que no saben leer y escribir, las cuales se etiquetan en condición de analfabetismo. De igual manera, el otro grupo corresponde a la población que sabe leer y escribir, y que su máximo grado de estudios fue el 5° año de primaria o menos.
- 4. Finalmente, se considera como población potencial a aquellas personas de 10 a 14 años que no asisten a la escuela y que se encuentran en condición de analfabetismo o no cuentan con primaria completa.

De este modo, la población potencial se define como aquellas personas de 10 a 14 años en el estado de Guanajuato que se encuentran fuera del sistema escolarizado a nivel primaria. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, la población potencial está constituida por 10,065 personas, la cual representa el 1.72% del total de la población de 10 a 14 años (584,583 personas).

En el cuadro 1 se muestra a los 10 municipios con mayor número de niñas y niños de entre 10 y 14 años que no asisten a la escuela a nivel primaria. En este cuadro se destaca que, entre los municipios con más de 500 niñas y niños en esta condición, se encuentra León (3,909 personas), Celaya (864 personas) e Irapuato (612 personas). En los anexos se encuentra la versión completa del cuadro 1, es decir, la población potencial por municipio.

Cuadro 1. Municipios con mayor número de personas de 10 a 14 años que no asisten a la escuela a nivel primaria

Municipios con mayor i asisten	Cuadro 1				
Municipio	%				
León	156705	3909	2.494%		
Celaya	50843	864	1.699%		
Irapuato	54987	612	1.113%		
Purísima del Rincón	8693	325	3.739%		
San Francisco del Rincón	San Francisco del Rincón 11949 302				
Silao de la Victoria	Silao de la Victoria 20296 300				
Pénjamo	14356	275	1.916%		

Salamanca	24011	275	1.145%
San Luis de la Paz	13382	268	2.003%
Valle de Santiago	13466	265	1.968%

Elaboración propia. Fuente: Encuesta Intercensal 2015.

En el cuadro 1 sólo se considera el criterio de los municipios con mayor número de personas. Sin embargo, hay otra forma de analizar la información. Bajo un segundo criterio, se puede considerar a los 10 municipios que concentran a la mayor proporción de niñas y niños de 10 a 14 años que no asiste a la escuela a nivel primaria respecto al total de su población de niñas y niños de 10 a 14 años.

Cuadro 2. Municipios con mayor proporción de personas de 10 a 14 años que no asisten a la escuela a nivel primaria

Municipios con mayor proporción de personas de 10 a 14 años que no asisten a la escuela a nivel primaria						
Municipio	Municipio Población total de 10 a 14 años que no asiste a la escuela al nivel primaria					
Purísima del Rincón	3.739%					
Juventino Rosas	2.849%					
San Francisco del Rincón	2.527%					
León	156705	3909	2.494%			
San Luis de la Paz	13382	268	2.003%			
Valle de Santiago	13466	265	1.968%			
Pénjamo	14356	275	1.916%			
Uriangato	1.887%					
Yuriria	6359	114	1.793%			
Cuerámaro	2746	49	1.784%			

Elaboración propia. Fuente: Encuesta Intercensal 2015.

En el cuadro 2 se muestra a los 10 municipios bajo este segundo criterio. En dónde, los municipios de Purísima del Rincón, Juventino Rosas, San Francisco del Rincón y León, concentran mayor proporción de niñas y niños de 10 a 14 años que no asisten a la escuela a nivel primaria respecto a su población total de niñas y niños de 10 a 14 años.

Es importante notar que hay 5 municipios que aparecen tanto en el cuadro 1 como en el cuadro 2, este es el caso de León, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz y Valle de Santiago.

En la figura 12 se presenta la pirámide poblacional de los niños y niñas de 10 a 14 años en el estado de Guanajuato que no asisten a la escuela a nivel primaria. Se puede apreciar que la cantidad de niños es mayor a la de niñas en los grupos de edad de 10, 11, 13 y 14 años, mientras que, sólo en el grupo de 12 años la cantidad de niñas es mayor a la de

niños. Además, se tiene que en el grupo de 14 años se concentra la mayor cantidad de niños con 1,355. En cambio, en los grupos de 11 y 12 años se concentra la mayor cantidad de niñas con 923 en cada uno. En conjunto, se tiene que la población potencial está conformada por 4,544 niñas y 5,521 niños.



Figura 12. Pirámide de la población potencial

Elaboración propia. Fuente: Encuesta Intercensal 2015.

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Para cuantificar la población objetivo del programa Q-2285 se utilizan datos provenientes de más de una fuente de información, lo cual es necesario para calcular el tamaño de los subgrupos de la población objetivo que residen en distintas áreas geográficas. En principio, para estimar la población objetivo y su localización geográfica se utilizó la información del Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015. A continuación, se propone una metodología para estimar la población objetivo.

Procedimiento para calcular la población objetivo:

- 1. En primer lugar, de la Encuesta Intercensal 2015 se consideran únicamente a las personas que tienen de 10 a 14 años y que residen en el estado de Guanajuato.
- 2. A continuación, se toman en consideración aquellas personas que no asisten a la escuela, quedando así únicamente la población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela en el estado de Guanajuato.
- 3. Posteriormente, se generan subgrupos de la población cuantificada en el paso dos. En un primer grupo se concentran todas las personas que no saben leer y escribir, las cuales se etiquetan en condición de analfabetismo. De igual manera, el otro grupo corresponde a la población que sabe leer y

escribir, y que su máximo grado de estudios fue el 5° año de primaria o menos.

En estos tres pasos, se tiene hasta ahora lo que es la población potencial. Sin embargo, con la Encuesta Intercensal 2015 no se puede hacer un análisis de la población en zona urbana y rural, así como de su condición de salud (discapacidad). Con el propósito de cuantificar a la población de 10 a 14 años en zonas urbanas y sin discapacidad en la Encuesta Intercensal 2015, se utiliza el Censo de Población y Vivienda 2010, de este modo se procede al paso 4.

- 4. Con el Censo de Población y Vivienda 2010, se realizan los pasos del 1 al 3, una vez calculados los grupos de condición de analfabetismo y primaria incompleta o menos, se cuantifican estos grupos por municipio y por zona rural y urbana. De este modo, con el paso 4 se obtiene la proporción de niños y niñas de 10 a 14 años que no asiste a la escuela a nivel primaria en zonas urbanas por municipio.
- 5. Mediante la población calculada en el paso 4, se calcula la proporción de la población que no presenta alguna discapacidad.

Hasta ahora se cuentan con 3 elementos fundamentales para calcular la población objetivo: (1) Población de niñas y niños de 10 a 14 años que no asisten a la escuela a nivel primaria, (2) que se encuentra en zonas urbanas; y (3) la proporción de estos niñas y niños que no presenta discapacidad.

- 6. La población calculada en el paso 3 (población potencial 2015) se multiplica por la proporción obtenida en el paso 4. Por lo que, en este paso 6 se cuenta con las niñas y niños de 10 a 14 años que no asisten a la escuela a nivel primaria en zonas urbanas 2015.
- 7. La población calculada en el paso 6 se multiplica por la proporción calculada en el paso 5. De modo que, en este paso se cuenta con las niñas y niños de 10 a 14 años que no tienen discapacidad y que no asisten a la escuela a nivel primaria en zonas urbanas 2015.
- 8. De la población calculada en el paso 7, se considera únicamente aquella que se encuentra en los municipios de Celaya, Cortázar, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Salamanca, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Silao, Valle de Santiago y Villagrán.

De tal manera que, la población objetivo se define como aquellas personas de 10 a 14 años sin discapacidad, que no asisten a la escuela a nivel primaria y que residen en las zonas urbanas de los municipios de Celaya, Cortázar, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Salamanca, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Silao, Valle de Santiago y Villagrán.

De acuerdo con el método establecido en los pasos anteriores, se tiene que la población objetivo del programa está constituida por 5,175 personas, la cual representa aproximadamente el 16% de la población total de niñas y niños de 10 a 14 años que no asiste a la escuela (33,315 personas). Además, al considerar los niveles educativos alcanzados, la población objetivo representa aproximadamente 51% de los NNA que no asisten a la escuela y no cuentan con nivel primaria, es decir de la población potencial (10,065 personas).

Cuadro 3. Población objetivo por municipios

Población ob	Población objetivo por municipios Cuadro 3					
Municipio	Población de 10 a 14 años	Población Potencial	No.	%	No.	
Celaya	50843	610	2	1.20%	3	
Cortazar	9065	75	9	0.83%	6	
Dolores Hidalgo	17059	41	13	0.24%	15	
Guanajuato	17072	52	10	0.31%	13	
Irapuato	54987	421	3	0.76%	8	
Jaral del Progreso	3513	14	15	0.40%	11	
León	156705	3076	1	1.96%	1	
Salamanca	24011	161	6	0.67%	9	
San Felipe	13058	42	12	0.32%	12	
San Francisco del Rincón	11949	170	4	1.42%	2	
San Luis de la Paz	13382	138	7	1.03%	4	
San Miguel de Allende	18342	47	11	0.26%	14	
Silao de la Victoria	20296	163	5	0.80%	7	
Valle de Santiago	13466	130	8	0.96%	5	
Villagrán	5867	34	14	0.59%	10	
Total	429615	5175		1.20%		

Elaboración propia. Fuente: Encuesta Intercensal 2015.

En el cuadro 3 se muestra a todos los municipios que el programa pretende atender para el ejercicio fiscal 2019. En este cuadro se destaca que el municipio de León ocupa en primer lugar en cuanto a cantidad de población objetivo con 3076 personas, así como de proporción de población objetivo respecto al total de su población de 10 a 14 años con 1.96%. Por otro lado, el segundo municipio con mayor cantidad de población potencial es Celaya con 610 personas, mientras que, en proporción de población potencial respecto al total de su población de 10 a 14 años es San Francisco del Rincón con 1.42

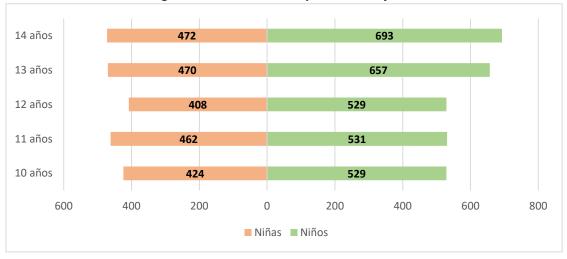


Figura 13. Pirámide de la población objetivo

Elaboración propia. Fuente: Encuesta Intercensal 2015.

En la figura 13 se presenta la pirámide poblacional de las niñas y niños de 10 a 14 años sin discapacidad que no asisten a la escuela a nivel primaria en las zonas urbanas de los municipios de Celaya, Cortázar, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Salamanca, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Silao, Valle de Santiago y Villagrán. La población objetivo está integrada por 2,236 niñas y 2,939 niños, dando un total de 5,175 personas de población objetivo.

En la pirámide poblacional se puede notar que la cantidad de niños en cada grupo de edad es mayor a la de niñas. Además, se tiene que en el grupo de 14 años se concentra la mayor cantidad de niñas y niños con 472 y 693 respectivamente.

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Para el ejercicio fiscal 2019, se considera como población beneficiada estimada a 475 niñas y niños de 10 a 14 años sin discapacidad que no asisten a la escuela a nivel primaria en las zonas urbanas de los municipios de Celaya, Cortázar, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Salamanca, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Silao, Valle de Santiago y Villagrán.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

De manera anual será actualizada la identificación, caracterización y cuantificación de la población objetivo, mientras que para la población potencial será de manera bianual por medio de fuentes de información como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Matriz de Indicadores para Resultados

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NI N	Contribuir a disminuir el rezago educativo en el estado de Guanajuato mediante el otorgamiento de servicios educativos a niñas y niños entre 10 y 14 años fuera del sistema educativo formal a nivel primaria.	Porcentaje de población de 15 años y más que no cuenta con educación básica completa.	Bianual por medio de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Ios Hogares (ENIGH).	
PROPÓSITO	Las niñas y los niños entre 10 y 14 años fuera del sistema educativo formal a nivel primaria que viven en el estado de Guanajuato ejercen su derecho a la educación.	(El número de niñas y niños de 10 a 14 años atendidos por el INAEBA) / El número de niñas y niños de 10 a 14 años que no asisten a la escuela en el nivel primaria) x 100	Verificación bianual por medio de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. ENIGH Padrón de beneficiarios	Los beneficiarios permanecen en el programa hasta concluir la primaria y continúan y concluyen la secundaria en la escuela regular
COMPONENTES	Las niñas y los niños inscritos en el programa CRECE reciben servicios educativos.	Número de niñas y niños de 10 a 14 años atendidos por el INAEBA que concluyen el nivel primaria) / El número de niñas y niños de 10 a 14 años que se inscribieron al programa) x 100 (Población de niños y niñas que asisten a clases / población de niños y niñas inscritos en el programa) x 100	Registros administrativos del INAEBA	Los beneficiarios cuentan con el respaldo de sus tutores para recibir los servicios educativos Los orientadores educativos son efectivos para el aprendizaje de los educandos y el modelo es pertinente

щ	J
$\boldsymbol{\mathcal{L}}$	١
٥	ľ
	١
Ξ	
\leq	•
\vdash	-
C)
٥	ζ

S

- 1.-Personal capacitado para impartir servicios educativos a niños de entre 10 y 14 años.
- 2.- Material educativo pertinente entregado a los beneficiarios, considerando sus necesidades específicas.
- 3.- Infraestructura adecuada para brindar servicios educativos de calidad ofertados por el INAEBA.

Asesores capacitados que preparan sus sesiones / Cantidad planeada de asesores capacitados que prepara sus sesiones) x 100

(Número de beneficiarios con materiales educativos recibidos en cada fase / total de beneficiarios inscritos) x 100

(Número de materiales educativos revisados en el año/total de materiales educativos utilizados en el programa) x 100

(Espacios adecuados utilizados en el programa por municipio / espacios adecuados programados para el programa por municipio) x 100

(Círculos de estudio operando por municipio/círculos de estudio programados por municipio) x 100

Registros administrativos de los beneficiarios a los que se les provee los servicios educativos impartidos por el INAEBA (se presenta con un desglose por municipio).

El personal capacitado permanece en sus funciones (rotación de personal baja).

Los beneficiarios cuidan el material entregado.

Los espacios utilizados permanecen disponibles para su uso y son mantenidos en buenas condiciones.

El INAEBA provee del material para desarrollar las sesiones

Las Coordinaciones de Zona de INAEBA están comprometidas con el proyecto y el proceso fluye de manera oportuna.

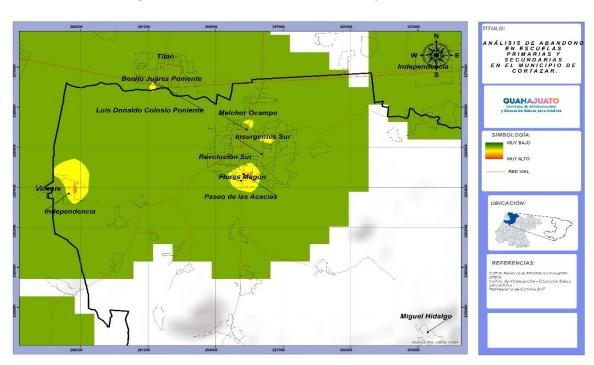
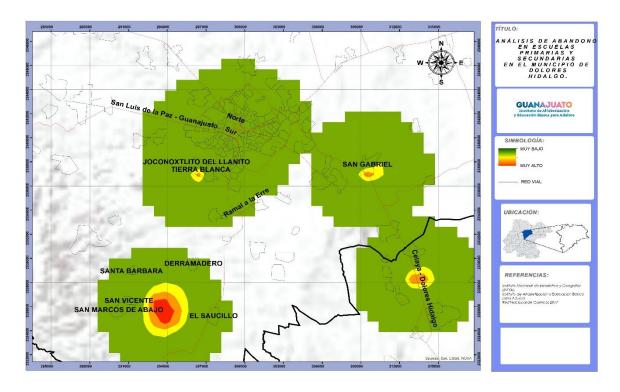


Figura 14. Deserción escolar en el municipio de Cortázar

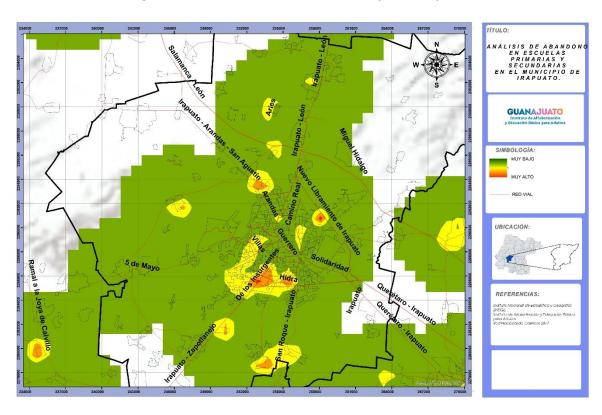




Panorámica San Matías ANÁLISIS DE ABANDON EN ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO. Callejón de Jalisco San Matias Alonso GUANAJUATO Instituto de Alfabetitación Paseo Madero Piego Rivera Del Roble MUY BAJO MUY ALTO Malecón RED VIAL Guanajuato Río Juárez UBICACIÓN: Independencia Miguel Hidalgo Pino Suárez Hidalgo

Figura 16. Deserción escolar en el municipio de Guanajuato





TITULO:

ANALISIS DE APANDONC

EN SCUELAS

PRIMARIAS Y

SECUNDATION

GUANAJUATO

GUANAJUATO

MOTATO

RED YAL

BEFERENCIAS:

SIMBOLOGÍA:

MOTATO

RED YAL

REFERENCIAS:

SIMBOLOGÍA:

SIMBOLOGÍA:

MOTATO

RED YAL

REFERENCIAS:

SIMBOLOGÍA:

SIMBOLOGÍA:

MOTATO

RED YAL

SEMBER SE CIUDA NICABION

SIMBOLOGÍA:

SIMBOL

Figura 18. Deserción escolar en el municipio de Jaral del Progreso

Figura 19. Deserción escolar en el municipio de León

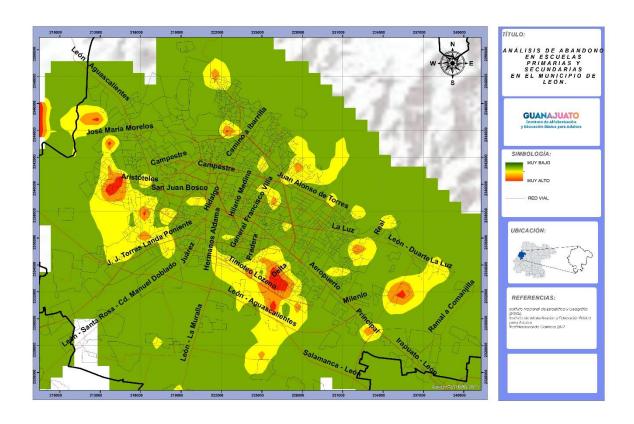
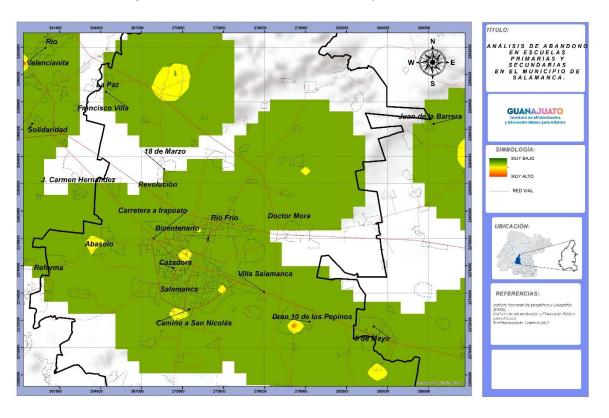


Figura 20. Deserción escolar en el municipio de Salamanca



ANÁLISIS DE ABANDON EN ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE. Michoacán Galaxia Avenida Ejército Nacional GUANAJUATO
Instituto de Alfabetización
y Educación Básica para Adultos JARAL DE BERRIOS FABRICA DE MELCH Hidalgo SIMBOLOGÍA: MUY BAJO MUY ALTO SAN BARTOLO DE BERRIOS RED VIAL 10 de Mayo UBICACIÓN: Miguel Hidalgo SANTA ROSA (CHIRIMOYA) Avenida Juárez Guadalupe Victoria Avenida Benito Juárez LOS DIAZ

Figura 21. Deserción escolar en el municipio de San Felipe

Figura 22. Deserción escolar en el municipio de San Francisco del Rincón

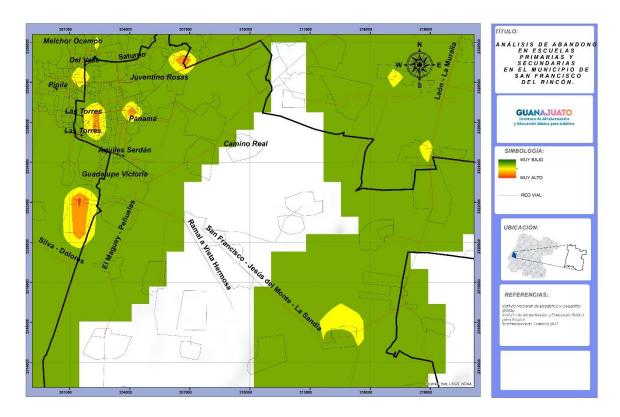


Figura 23. Deserción escolar en el municipio de San Luis de la Paz

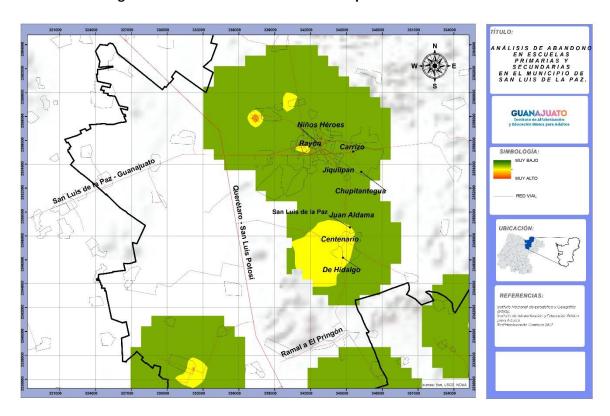


Figura 24. Deserción escolar en el municipio de San Miguel de Allende

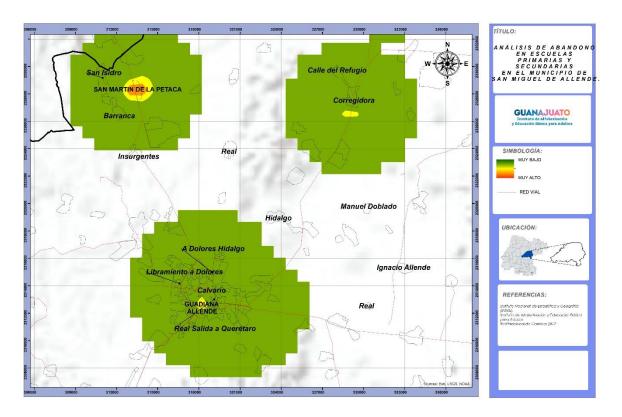


Figura 25. Deserción escolar en el municipio de Silao

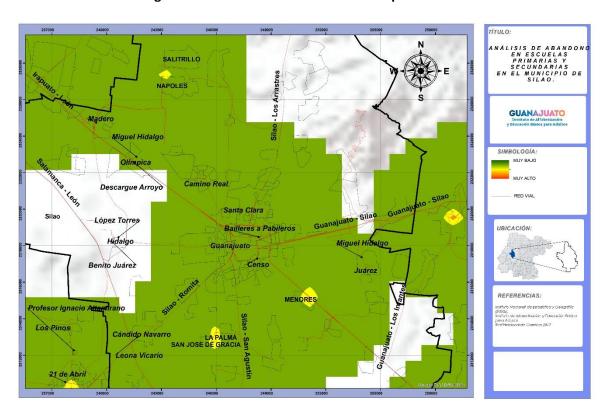


Figura 26. Deserción escolar en el municipio de Valle de Santiago

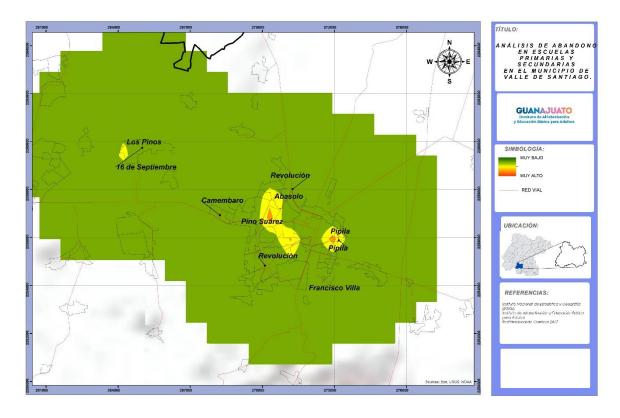
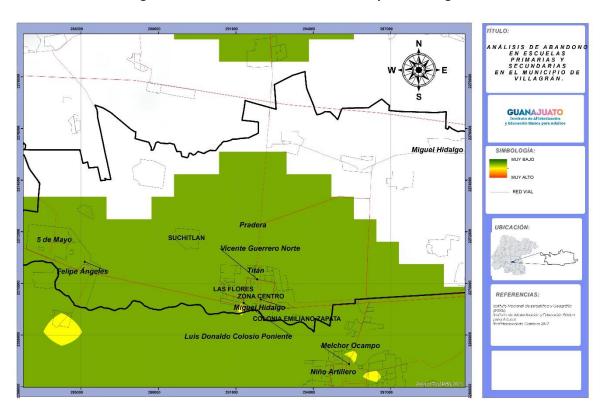


Figura 27. Deserción escolar en el municipio de Villagrán



Población de 10 y 14 años que no asiste a la escuela por entidad federativa 2016					
No.	Estado	Población total de 10 a 14 años	Población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela	%	
1	Chis.	590799	50503	8.55%	
2	Mich.	453637	27951	6.16%	
3	Pue.	662419	38858	5.87%	
4	Gto.	597975	32878	5.50%	
5	Dgo.	158941	8479	5.33%	
6	Chih.	379846	19181	5.05%	
7	Gro.	379517	18804	4.95%	
8	Nay.	133548	6554	4.91%	
9	Oax.	428137	20514	4.79%	
10	Tamps.	335192	15857	4.73%	
11	Ags.	127536	5964	4.68%	
12	Jal.	747813	32453	4.34%	
13	Ver.	801078	33703	4.21%	
14	Mor.	168782	6882	4.08%	
15	Zac.	163110	6419	3.94%	
16	Qro.	181919	7061	3.88%	
17	Yuc.	192100	7185	3.74%	
18	Coah.	277876	10110	3.64%	
19	Edo. Méx.	1767186	63581	3.60%	
20	B.C.S.	70583	2534	3.59%	
21	Tab.	246221	8391	3.41%	
22	Hgo.	319433	10854	3.40%	
23	S.L.P.	284056	9548	3.36%	
24	Q. Roo.	147799	4929	3.33%	
25	Col.	67413	2133	3.16%	
26	Tlax.	131352	3810	2.90%	
27	Camp.	82040	2209	2.69%	
28	Sin.	278543	6754	2.42%	
29	N.L.	454256	10893	2.40%	
30	Son.	284023	6059	2.13%	
31	B.C.	335952	5178	1.54%	
32	CDMx	649958	7360	1.13%	

Elaboración propia. Fuente: Pobreza Coneval 2016

Niñas y niños de 10 a 14 a primaria por mu	Cuadro		
Municipio	Población total de 10 a 14 años	Población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela al nivel primaria	%
León	156705	3909	2.49%
Celaya	50843	864	1.70%
Irapuato	54987	612	1.11%
Purísima del Rincón	8693	325	3.74%
San Francisco del Rincón	11949	302	2.53%
Silao de la Victoria	20296	300	1.48%
Pénjamo	14356	275	1.92%
Salamanca	24011	275	1.15%
San Luis de la Paz	13382	268	2.00%
Valle de Santiago	13466	265	1.97%
Juventino Rosas	8283	236	2.85%
San Miguel de Allende	18342	173	0.94%
Dolores Hidalgo	17059	160	0.94%
San Felipe	13058	159	1.22%
Abasolo	9277	156	1.68%
Salvatierra	8955	153	1.71%
Apaseo el Grande	9411	149	1.58%
Comonfort	9138	135	1.48%
Cortázar	9065	120	1.32%
Acámbaro	9978	118	1.18%
Yuriria	6359	114	1.79%
Uriangato	5881	111	1.89%
Apaseo el Alto	7153	107	1.50%
Guanajuato	17072	105	0.62%
Romita	6021	101	1.68%
San Diego de la Unión	4732	65	1.37%
Villagrán	5867	61	1.04%
Cuerámaro	2746	49	1.78%
Jerécuaro	4828	49	1.01%
San José Iturbide	8862	49	0.55%
Moroleón	4335	44	1.01%
Tierra Blanca	2390	42	1.76%

	Continuación		
Manuel Doblado	3849	42	1.09%
Xichú	1476	24	1.63%
Tarimoro	2960	24	0.81%
Ocampo	2786	19	0.68%
Victoria	2314	18	0.78%
Jaral del Progreso	3513	18	0.51%
Doctor Mora	2779	15	0.54%
Huanímaro	2198	12	0.55%
Coroneo	1242	11	0.89%
Pueblo Nuevo	1117	10	0.90%
Tarandacuao	1122	9	0.80%
Santiago Maravatío	596	5	0.84%
Santa Catarina	592	4	0.68%
Atarjea	549	3	0.55%
Total	584593	10065	1.72%

Elaboración propia. Fuente: Encuesta Intercensal 2015.